

**INTERVENCION DE LA SRA. MONI PIZANI EN LA 18 SESION DEL COMITÉ DE EXPERTOS EN ADMINISTRACION PUBLICA. NEW YORK. abril de 2019.**

Sra Presidenta, colegas, señores y señoras:

En las deliberaciones del Comité del 2018 se acordó que uno de los temas para la sesión de trabajo del 2019, sería Gobernanza y Administración Pública para el empoderamiento de las personas en el proceso de construcción de sociedades igualitarias e inclusivas para el siglo XXI. Hoy en cumplimiento de ese mandato quiero compartir con ustedes algunas ideas y sugerencias generadas durante el proceso de elaboración del documento circulado con anterioridad por el Secretariado, a quien agradezco su apoyo permanente para la elaboración del mismo. Así también, debo mencionar y agradecer las valiosas contribuciones de mis colegas Katarina Ott y Louis Meuleman, quien me acompañaría en este panel. Espero haber incorporado la mayoría de las sugerencias y recomendaciones recibidas.

**“Un mundo para todos: empoderar a las personas para construir sociedades igualitarias e inclusivas”** es el tema central para el periodo de sesiones de 2019 del Consejo Económico y Social, estrechamente relacionado con el del foro político de alto nivel de 2019, titulado **“El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad”**.

Se espera que el documento al cual me voy a referir a grandes rasgos, por razones de tiempo, contribuya con algunas reflexiones y recomendaciones para las deliberaciones del Comité sobre los aspectos de la gobernanza y la administración pública, así como también que pueda servir de base para una posible contribución del Comité al examen temático de 2019 del foro político de alto nivel.

El propósito central del documento que comentamos es revisar algunos aspectos de la gobernanza y la administración pública que puedan contribuir a empoderar a las personas y al mismo tiempo generar instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, con el fin de cumplir lo dispuesto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para elaborarlo se tomó como punto de partida los 11 principios básicos para una gobernanza eficaz definidos en sesiones anteriores por el Comité. Al mismo tiempo que se daba continuidad a una propuesta previamente aprobada por el Comité, estos principios nos permitieron centrarnos en las ideas de inclusividad e igualdad, exigidos tanto por el empoderamiento de las personas como de las instituciones. Aspectos que serán ampliados posteriormente por nuestros panelistas.

De la lectura del documento ustedes habrán podido apreciar que el empoderamiento es un proceso complejo, por un lado, se espera que contribuya a aumentar la autonomía de las personas y las comunidades y, por otro, que sus resultados constituyan factores

conducentes hacia un desarrollo sostenible equitativo e inclusivo. En esencia, se considera que el empoderamiento implica no solo aumentar la capacidad de cada persona para actuar de manera autónoma, sino también fomentar un entorno institucional propicio, en el que las personas y los grupos puedan transformar sus elecciones en acciones.

Tomando en cuenta tanto la complejidad del proceso de empoderamiento como sus efectos en las personas, las instituciones y las sociedades, el documento que revisamos centra inicialmente su atención en los **Avances y Desafíos Pendientes que requieren Especial Atención**. Sobre el particular es posible mencionar que los Estados Miembros han hecho avances en la incorporación de los Objetivos en sus planes y políticas nacionales de desarrollo o en sus estrategias de desarrollo sostenible. En dicho proceso han participado gobiernos subnacionales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas. Sin embargo, hay evidencias que señalan la necesidad de pasar de los planes nacionales inclusivos, a acciones locales concretas.

**Sobre las lecciones Aprendidas para el Empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad**, podemos mencionar que, con distintos enfoques y resultados, los Gobiernos y la sociedad civil han promovido la participación como herramienta para mejorar la gobernanza y fomentar la inclusión, esto ha cobrado aun mayor relevancia en los últimos años como una condición necesaria para avanzar en la implementación de la Agenda 2030.

Reafirmamos que la gobernanza participativa es fundamental para fomentar un entorno de corresponsabilidad entre todos los actores. La participación y la colaboración inclusiva pueden resultar cruciales para mejorar la elaboración de políticas, la prestación de servicios y la rendición pública de cuentas; elementos esenciales para el logro de los ODS.

Creo que todos estaremos de acuerdo en que es imposible recomendar un solo tipo o un modelo específico de participación. Las formas de participación que funcionan mejor en cada contexto suelen depender de una amplia gama de factores incluyendo tradiciones en materia de gobernanza, los mecanismos institucionales, la disposición y capacidad de los distintos actores -incluyendo las organizaciones de la sociedad civil-, para pasar de una mentalidad y una conducta de promoción, a iniciativas orientadas a la creación de alianzas con reglas claras y resultados concretos, para lo cual se requiere una relación respetuosa y arreglos de responsabilidad conjunta, entre otras cosas. *Ejemplo de lo que no debe ser participación, tu, el, ellos, nosotros participamos, pero yo decido.*

La participación debería ser un continuo que va desde el proceso de adopción de políticas y decisiones hasta la evaluación de los resultados de desarrollo. Las políticas públicas deberían tratar las necesidades de la población con soluciones específicas y concretas que no solo reconozcan las necesidades particulares de los diferentes grupos, sino que también sean de provecho para todas las personas. Existen múltiples ejemplos y en el documento se recogen unos pocos.

De manera particular y por convicción personal y profesional, quiero llamar la atención hacia la necesidad de empoderar a niñas y mujeres. Alcanzar el máximo potencial humano y el desarrollo sostenible resultará imposible mientras no se reconozcan sus derechos y sus potencialidades como actoras y autoras del desarrollo.

Como está reflejado en el documento, para responder al desafío de “no dejar a nadie atrás” hace falta una **Gobernanza Local Inclusiva**, de allí que la formulación de políticas públicas y la administración deberían preocuparse por la capacidad y la gobernanza locales. Tanto la subsidiariedad y la gobernanza multinivel resultan fundamentales para promover la gobernanza local inclusiva.

Según dicho principio, los gobiernos centrales, para ser inclusivos y responder a las necesidades y aspiraciones de la población a su cargo, solamente deberían ocuparse de aquellas tareas que no se pueden llevar a cabo de modo efectivo a escala subnacional. La gobernanza en varios niveles facilita la subsidiariedad promoviendo la colaboración, la cooperación y la integración, tanto horizontal como vertical, en todos los niveles y ámbitos y sectores funcionales. Este principio y sus actividades conexas pueden impulsar la inclusión, reforzar la cohesión territorial y las soluciones locales, intensificar el sentido de propiedad o apropiación y forjar la responsabilidad conjunta, manteniendo al mismo tiempo la capacidad del gobierno central de abordar cuestiones más amplias con implicaciones nacionales o internacionales.

En algunos países puede ser necesario transferir competencias, recursos y responsabilidades a actores relevantes. **Las Alianzas y Asociaciones Estratégicas con la sociedad civil, universidades, sector privado** para lograr una gobernanza eficaz y un crecimiento sostenible, permiten aprovechar recursos complementarios, contribuir a soluciones innovadoras y movilizar recursos. Las asociaciones mundiales también son muy importantes. Con la cooperación bilateral, Sur-Sur y triangular pueden fortalecer las relaciones entre los interesados y mejorar los resultados de desarrollo para todos, sin dejar nadie atrás.

Respecto a los **temas emergentes que pueden incidir en la inclusión y la igualdad** en el documento nos referimos fundamentalmente a las capacidades humanas, técnicas y financieras que las instituciones públicas inclusivas necesitan a nivel nacional para afrontar problemas de desarrollo complejos y multidimensionales, así como también las capacidades subnacionales para tener estrategias locales que permitan avanzar en el logro de los Objetivos de la Agenda 2030.

Al mismo tiempo y de la mayor importancia, resulta el hecho de que los gobiernos puedan saber quiénes son las personas afectadas, en qué parte de su territorio viven y cómo y por qué se están quedando atrás, como podría ser el caso de las mujeres, la población indígena y afrodescendiente, los y las migrantes y refugiados, las minorías, las personas con discapacidad, jóvenes, desempleados, veteranos y las personas más pobres, entre otros.

Así mismo consideramos de la mayor importancia la conveniencia de la promoción de una política fiscal equitativa la cual reforzaría el empoderamiento económico y reduciría las desigualdades. La política fiscal, cuando está bien pensada, puede servir como herramienta para mitigar o eliminar las disparidades. Del mismo modo la recaudación de ingresos repercute en la actividad económica de un país y en cómo distribuye los recursos públicos; los sistemas impositivos deben ser justos y eficientes.

Subrayamos que un área que presenta todavía grandes retos es la **disponibilidad de información, la recopilación de series estadísticas y análisis de datos** que permitan conocer y valorar tendencias, avances y retrocesos en los esfuerzos para lograr un desarrollo inclusivo. Los gobiernos conceden distintos grados de importancia a la data y los análisis, con frecuencia prefieren recoger datos que publicarlos o difundirlos, y dan aún menos importancia al intercambio de conocimientos.

Recursos financieros y asistencia técnica para reforzar los sistemas nacionales de estadística son imprescindibles para poder hacer un seguimiento de los avances realizados en el logro de los Objetivos. Asimismo, los indicadores de los Objetivos son una herramienta importante porque sirven para formular políticas con base empírica.

Para finalizar comparto con ustedes algunas de las **RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PARA ACELERAR EL EMPODERAMIENTO** incluidas en el documento:

Las políticas y los programas dirigidos a cumplir los Objetivos deberían diseñarse, ejecutarse y supervisarse de manera participativa y transparente. Para empoderar a las personas, es importante conocer sus necesidades. Un enfoque descendente, en el que los intereses de las personas están predeterminados o se imponen, no funciona. Es recomendable, por lo tanto, que los gobiernos nacionales provean a los gobiernos locales de las herramientas necesarias que les ayuden a cumplir con los objetivos de la agenda. Es imperativo reforzar la capacidad de las instituciones locales para que respondan a las necesidades de la población de la manera más inmediata. Como sabemos los gobiernos locales son quienes conocen más de cerca las necesidades de la población, especialmente de los que han quedado atrás.

- Estrategias en tiempo real, en varios niveles, que engloben a múltiples interesados y que tengan metodologías prácticas pueden transformar planes abstractos en hojas de ruta útiles con una aplicación práctica inmediata.
- Las personas, incluidas las que trabajan en la administración pública a todos los niveles, necesitan tener la capacidad (es decir, los recursos, las aptitudes y la experiencia) de actuar de manera autónoma. El empoderamiento sin recursos y aptitudes lleva a una aplicación ineficaz de las políticas. Por tanto, el desarrollo de la capacidad debería tener carácter prioritario.

- Para agilizar el progreso de cumplimiento de los objetivos será necesario movilizar fondos y buscar formas innovadoras de obtener apoyo financiero público y privado e inversiones para la implementación de la Agenda 2030.

Para empoderar a las y los ciudadanos, los funcionarios y las instituciones, hace falta intercambiar y difundir más pruebas empíricas, poniéndolas en práctica y transformándolas en líneas de acción concretas.

Finalmente, quiero manifestar el interés y el compromiso de todos y cada uno de nosotros para continuar apoyando los esfuerzos para el logro de la Agenda 2030.-Que nadie se quede atrás es una responsabilidad compartida.

**MUCHAS GRACIAS.**